

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año V. - Núm. 197

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 25 de Agosto de 1918

Precios de suscripción:
1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

Nuestra protesta

La formulamos muy enérgica, con toda la fuerza de nuestra alma, contra el hecho incalificable cometido en la noche del domingo último en esta ciudad, ofensivo para la banda de música de Vall de Uxó. El buen nombre de Amposta, su cultura y la cortesía que tributa a los forasteros exigen que no dejemos pasar sin protesta el referido acto.

Cuando el dignísimo señor Alcalde de esta ciudad, desde el balcón de la Casa Consistorial colocaba una rica y artística corbata en la bandera de la muy aplaudida banda de música "Lira del Nuevo Centro de Vall de Uxó", en medio de estruendosas ovaciones del público ampostino situado en la plaza de la Constitución; Amposta, representada por su primera Autoridad local, daba gallarda muestra de aquella cultura y cortesía, patentizando en tangible forma, en primer término, su admiración a los méritos, por todos reconocidos, de la banda de música, y en segundo lugar, su agradecimiento a dicha entidad por habernos honrado por sexta vez con su visita.

Fué aquella imponente y entusiasta manifestación la expresión de los sentimientos de los buenos ampostinos, nacidos en lo más íntimo de sus corazones, que solo ansian el orden y progreso de esta población; y así lo apreció el distinguido Presidente de aquella entidad, nuestro querido amigo D. José M.^a Adrián, al dar las gracias, públicamente, también desde el balcón citado, por la manifestación del cariño tributada a la banda, gratitud que exteriorizó más ésta pasando a saludar, antes de su salida de esta población, a los distintos centros y cafés establecidos en esta ciudad.

Dícese que no hay rosa sin espinas; espinas hubo de tener también aquella brillante manifestación de cultura, con tanto sentimiento de los ampostinos, celosos del buen nombre de esta ciudad.

En todos los expresados centros y cafés fué correspondida la cortesía de la banda de música de Vall de Uxó con entusiastas vivas y aplausos. En todas partes obtuvo aquella banda la más cordial despedida. Una sola excepción hubo, empero, y fué la de aquellos que, alardeando siempre de cultos, demuestran con sus actos que están reñidos con la cultura; de aquellos que siempre y en todos los casos anteponen a todo en sus actos sus odios personales, no obstante que la expresión de los mismos redunde en desdoro de la cultura y cortesía de Amposta.

Al saludo que la banda de música de Vall de Uxó dedicó la expresada noche al Centro "Fraternidad Republicana" de esta ciudad, al acatamiento que la bandera de aquella entidad hizo a dicha sociedad, se correspondió con gritos de ¡fuera! ¡fuera la música! y con otras voces no menos descorteses. Estas manifestaciones

que, más que expresión de descortesía, lo son de incultura, como era de esperar, fueron pésimamente acogidas por el numerosísimo público que acompañaba a la banda en su pasacalle.

El Sr. Alcalde, nuestro querido amigo D. Juan Palau, que en aquellos momentos se dirigía al teatro, al oír aquellas manifestaciones que contrastaban con los aplausos recibidos por la banda, se dirigió, acompañado únicamente del alguacil, al Centro "Fraternidad Republicana" al objeto de comprobar el hecho que motivó las manifestaciones aludidas, habiendo adquirido, por la declaración del propio Presidente de aquel Centro, la certeza de que se habían proferido aquellos gritos. Por esto, y en evitación de un inminente conflicto de orden público, siendo ya las doce de la noche, el Sr. Alcalde dispuso, como medida preventiva, que se desalojase el local de "Fraternidad Republicana" y se cerrase por aquella noche.

Con esta medida que en el ejercicio de su autoridad tomó el Alcalde, y que llevó a efecto sin provocación de ningún género, y por la que merece un aplauso, se apaciguó el conflicto y a la par se desagravió mercedamente a la banda de música de Vall de Uxó.

Estos son los hechos, sobre los cuales holgaría hacer comentarios, porque, por sí solos, son harto significativos.

Las referidas voces de ¡fuera! ¡fuera la música! no podían ser más incultas. Se celebraban las postrimerias de los festejos públicos efectuados en esta ciudad; se despedía a una entidad musical cuyos méritos todos han podido apreciar; y, por consiguiente, no ya la cultura, sino la misma buena educación, impedía recibir en forma tan inculta el saludo de la banda que nos honró aquellos días con su presencia. Y téngase en cuenta que el acto en cuestión no tenía ningún carácter político; de suerte que, los autores de aquella incivil manifestación, ni siquiera pueden cohonestar su reprochable conducta con el achaque de que con aquel acto se hubiesen ofendido sus sentimientos políticos.

Los que promovieron y los que realizaron la referida manifestación son aquellos que siempre blasonan de cultos, y que tachan de incultos a los que no sintiendo entusiasmo por las manifestaciones políticas que aquellos realizan, respetan, no obstante, su derecho a efectuarlas. Cuando el homenaje a Marcelino Domingo llevado a cabo el día 14 de Julio último, los organizadores de aquel acto pudieron obrar libremente y nadie les opuso trabas y cortapisas, no obstante que se trataba de una manifestación opuesta a los generales sentimientos de Amposta, y a pesar de que los que tomaron parte en ella realizaron actos de provocación encaminados a excitar los ánimos de los que no piensan como ellos.

La conducta observada aquel día por los vecinos de esta ciudad fué correctísima y muy digna; no pudien-

do decirse otro tanto de la que dieron muestra el domingo último los autores de la manifestación que nos ocupa. Probaron aquellos sus tolerancias y sentimientos liberales. Han acreditado estos una vez más sus sentimientos intolerantes y su incultura, que les impulsa a perturbar todo aquello en que ellos no toman parte.

La diferencia en los procedimientos de unos y otros no puede ser más enorme. La comparación no puede resultar más ventajosa para la generalidad de los vecinos de esta ciudad.

Y ponemos fin a estas consideraciones reiterando nuestro aplauso al señor Alcalde por el tacto con que supo evitar un posible conflicto de orden público y velar por el buen nombre de esta ciudad. También reiteramos a la banda de música de Vall de Uxó el testimonio de la admiración, cariño y simpatía de Amposta, dándole la seguridad de que la inmensa mayoría de los ampostinos lamentaron aquel incidente que aquella entidad debe estimar únicamente como la expresión de los sentimientos de unos pocos mal avenidos con el público sosiego y que impulsados por sus egoísmos y odios personales hacen encarnizada guerra a todo lo que significa progreso y cultura de esta ciudad.

Nosotros lamentamos también que el incidente aludido fuese una nota discordante que empañó la brillantez de la despedida de aquella banda de música, celebrando, no obstante que con este motivo se haya probado una vez más la antinomia de los que se llaman amigos del progreso, con los sentimientos cultos, liberales y progresivos de Amposta.

¡Alerta ampostinos!

Es notorio que hay quienes se proponen alterar el público sosiego en esta población.

El domingo último, con ocasión de la despedida de la banda de música de Vall de Uxó, se exteriorizó este propósito, que viene laborándose de mucho antes, mediante la campaña iniciada que tiene por fin combatir a quien tiene solo por norte y guía el progreso y desarrollo de Amposta.

Son innegables tan aviesos propósitos; con todo y que no es menos innegable que los que han iniciado y llevan a cabo esta campaña, no tienen ninguna razón ni derecho para obrar así.

Nunca, jamás, se les ha puesto impedimento de ninguna clase en el ejercicio de sus derechos. Han podido realizar siempre con toda libertad sus propagandas, siendo buena prueba de ello el homenaje a Marcelino Domingo, efectuado el día 14 de Julio último, que llevaron a cabo con toda libertad.

Lo que menos podían hacer los aludidos era corresponder dignamente a esta libertad que con ellos se ha observado, acatando desde luego los mandatos de la Autoridad y guardando igual respeto a los actos que públicamente se celebran en los que ellos no tienen interven-

ción. Pero, nada de esto han hecho y hacen; obran en sentido diametralmente contrario, y cada día agudizan más este procedimiento.

Los llamados republicanos que así obran, son una ínfima mayoría de esta población, y con su conducta ni tan siquiera respetan el derecho, según ellos, sagrado, de la mayoría. Son los menos, y llevados de sus instinto despóticos, les duele todo cuanto hacen los más, y no pudiendo impedir su realización, tratan de perturbarlo por todos los medios. Su conducta no puede ser más arbitraria y contraria a los principios que dicen sustentar.

La conducta de estos sedicentes republicanos conduciría, si no se le pusiese coto a un estado de intranquilidad y alarma, que todos los buenos ampostinos están en la obligación de evitar, en interés de Amposta. Son de todos conocidos los promovedores y ejecutores de esta campaña; es harto sabida su historia y la conducta que siempre han seguido, y que ahora tratan de exteriorizar por medios a que hasta el presente no habían apelado. A todos es notorio que, llevados por sus odios personales, han procurado poner siempre obstáculos e impedimentos al progreso de Amposta.

La execración que tal conducta ha de merecer a los ampostinos que aman a su ciudad natal y son entusiastas de su progreso ha de ser unánime. Es llegada la hora de que los ampostinos honrados se percaten de la gravedad e importancia de la campaña que están realizando unos pocos individuos que se han propuesto llevar la intranquilidad a esta morigerada población; y es preciso que todos, impulsados por el noble amor que profesamos a la ciudad, laborem para impedir que vaya adquiriendo incremento ésta, más que reprochable, criminal campaña.

Nadie tiene derecho a alterar la pública tranquilidad de Amposta y menos que todos, aquellos que siempre han encontrado consideraciones y facilidades para sus propagandas, a las que, por cierto, no se han mostrado acreedores.

Hora es que cese éste estado de cosas.

Tenemos la seguridad de que la Autoridad local obrará para conseguirlo con la energía y tacto que la caracterizan. Precisa que todos coadyuemos con la Autoridad en esta labor. El interés de Amposta así lo exige. Solo haciéndolo así, se logrará impedir que consuman su propósito aquellos que, impulsados por mezquinos intereses y odios personales, se proponen perjudicar tan grandemente a esta ciudad.

PARALELO

Hace diez o doce años que Amposta era una población sin ninguna importancia y poco menos que de todos olvidada; hoy es una ciudad culta y rica, con medios propios de vida, y que ha emprendido firmemente su camino por la vía del progreso y desarrollo.

A la decidida voluntad, clara inteligencia y energías nunca desmentidas del dignísimo Alcalde D. Juan Palau, ha

sido debido este portentoso cambio. El Sr. Palau, durante el largo número de años que viene ocupando la Alcaldía de esta ciudad, ha sido el iniciador, impulsor y ejecutor de las reformas y mejoras realizadas en Amposta, mediante las cuales ha logrado obtener su actual envidiable estado de prosperidad. A las iniciativas y energía del Sr. Palau son debidos las carreteras y caminos que ponen en comunicación Amposta con el exterior; las aceras y urbanización de sus calles y otros servicios urbanos; el edificio escolar magnífico y digno albergue de las Escuelas Nacionales; las casas baratas; y la colosal obra del puente sobre el Ebro, que por sí sola bastaría a inmortalizar el nombre de su iniciador, si por las otras mencionadas no se hubiese hecho imperecedero.

Estas reformas y mejoras es por todos reconocido que han sido el punto de partida del desarrollo de esta ciudad; sus méritos, importancia y valía son apreciados por la inmensa mayoría de la población. Solo una ínfima parte de los ampostinos, guiados por quienes obran impulsados, únicamente por los odios que sienten contra D. Juan Palau, y que nunca en los cargos públicos que han desempeñado y desempeñan han dado muestra de iniciativas de ninguna clase, son los que llevados por el despecho nacido del éxito alcanzado por aquellas obras, han tratado de oponer obstáculos y dificultades a su realización.

Como que el interés de Amposta es anterior y superior a toda otra mira personal y egoísta, y la voluntad de D. Juan Palau para facilitar su desarrollo es muy grande e inquebrantable, se han estrellado ante su firmeza y energía los obstáculos que se le han opuesto en su labor; y esto ha sido la causa de que el despecho de los fautores de la campaña haya aumentado, apelando a todos los medios para desprestigiar y anular la relevante figura de D. Juan Palau.

No han conseguido sus propósitos, porque las malas causas nunca pueden alcanzar éxito. D. Juan Palau, para bien de Amposta, continúa al frente de su Alcaldía; y por esto agotando los últimos cartuchos, sus mencionados contrarios apelan ahora al medio de promover conflictos de orden público con el propósito de agotar sus energías.

Y al obrar así, como de costumbre, no dan la cara; no obran franca y lealmente, y se valen de unos cuantos forasteros que han venido a esta ciudad, atraídos precisamente por la fama de su prosperidad que ha conseguido mediante aquellas obras y mejoras, los cuales siendo lo peorcito de sus respectivos pueblos, han tenido que cobijarse, como era natural, al amparo de aquellos que sólo se inspiran en los odios africanos que sienten contra D. Juan Palau, que, por lo demás, son de todo punto infundados e injustificados ya que sólo han recibido beneficios de aquel.

Una vez más llamamos la atención de los buenos ampostinos sobre tan indigna campaña. Han llegado las cosas a tal extremo, que se hace preciso que todos los que de veras queremos y amamos a Amposta aunemos nuestros esfuerzos para anularla.

Alharacas republicanas

Siempre los mismos

Ya conoce todo Amposta lo ocurrido la noche del domingo último en esta ciudad, que estuvo a punto de provocar un conflicto de orden público. Todos saben que, por los republicanos de «Fraternidad Republicana» se llevó a cabo un acto ofensivo para una entidad forastera e indigno de la cultura y cortesía de esta ciudad y todos saben también que, aquel día, si provocación hu-

bo, fué de parte de los socios y no asociados de aquel Centro, estacionados en su local social y en la calle frente al mismo.

Es todo esto notorio en Amposta. Todas las personas de claro juicio y recta conciencia saben que los hechos ocurrieron en la forma referida. Todo el mundo pudo perfectamente apreciar que la intervención que en tales sucesos tuvo la primera Autoridad local se limitó, sin provocaciones ni alardes de fuerza de ningún género, a velar por el prestigio del buen nombre de esta ciudad y a dictar las convenientes medidas para prevenir un conflicto de orden público.

Y, sin embargo de ser esto así, los promovedores y ejecutores de aquel atropello y conato de algarada tratan de tergiversar los hechos, presentándose como víctimas de la arbitrariedad y despotismo de la Autoridad.

Es una impostura, que los hechos desmienten, que el señor Alcalde diese orden a la banda de música de Vall de Uxó de que no pasase tocando por la calle donde está situado el centro «Fraternidad Republicana». La banda circuló por todos los ámbitos de la ciudad y todo el vecindario sin distinción pudo oírlo, como a todos así consta, y lo mismo ocurrió en años anteriores en que fué objeto de aplausos por los mismos que ahora tergiversan de tal suerte los hechos.

Es igualmente falso, de toda falsedad, que nadie diese orden a la citada banda de hacer manifestación alguna despectiva, despreciativa u ofensiva para aquel Centro político. Antes al contrario, la banda, formada por personas bien educadas, saludó a dicho Centro en la misma forma como lo hizo con los otros análogos establecidos en Amposta.

No hubo, no, provocación por parte de la banda de música. Los provocadores fueron los llamados republicanos de esta ciudad como así lo reconoció el mismo Presidente de «Fraternidad Republicana», al señor Alcalde, censurando lo ocurrido.

Aquellos republicanos obraron así, no por odio a la banda, que no podía inspirárselo por ningún motivo, sino por el despecho que les produjo el éxito alcanzado por las fiestas celebradas, como se lo produce siempre todo cuando el Ayuntamiento organiza y que redunde en beneficio del buen nombre de esta ciudad.

Lo que han hecho ahora los republicanos de esta ciudad es lo que hacen siempre, como dignos discípulos del republicanismo tortosino. Injurian, insultan, provocan y tratan de atropellar, despreciando los derechos ajenos; pero, en cuanto alguien se opone a sus desplantes y tiene la energía suficiente para reprimir sus transgresiones, ¡ah! entonces se achican, quieren representar el papel de víctimas y les falta tiempo para apelar a todos los medios de la publicidad para que todo el mundo se entere de los supuestos atropellos. Por esto han dirigido sendos telegramas a los señores Ministro de la Gobernación, Gobernador civil, Diputado a Cortes por el distrito, Sr. Kindelán y Marcelino Domingo, y diarios *La Lucha*, *El Liberal* y *El Progreso*, explicando los hechos a su manera, faltando descaradamente a la verdad al manifestar que el señor Alcalde penetró en el local de «Fraternidad Republicana» capitaneando un grupo de concejales y de empleados municipales autorizados para el uso de armas, pues lo cierto y exacto es que el señor Alcalde fué allí acompañado únicamente del alguacil; y protestando también del proceder del Alcalde.

Esta es la política que el republicanismo marcelinista sigue en esta ciudad. La perturbación y el desorden es el fin de la misma.

Los que la realizan son valientes y atrevidos cuando nadie les sale al paso, oponiéndose a sus maniobras.

Amposta no puede consentir tome incremento esta política que sería la muerte de la ciudad.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL ECO DE LA COMARCA.
Presente.

Distinguido señor mío: Estimaré de su bondad se sirva disponer la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección.

El tiempo que llevo de residencia en Amposta, creo me concede el derecho de terciar en las lides de carácter público local, como cualquier vecino de esta ciudad, y con mejor criterio tal vez que el de Manuel Favá. Yo, a lo menos, no soy dependiente asalariado de ninguna nulidad que no quiere pasar por tal, ni me he dedicado a ningún negocio de venta de licores, azúcar y café a ningún centro, ni siquiera he pretendido llevar sus libros de contabilidad para fines ulteriores que justifican los medios del encargo de su principal para combatir con las armas de la difamación previo el escándalo, contra una por muchos conceptos elevada y muy culta personalidad.

Y dicho, esto, con la cara descubierta a los ruines y perversos me dirijo para decirles que el relato de lo ocurrido la noche del día 18, tal como lo explicáis en vuestro inmundo papel, es una gran falsedad, lo que no es extraño porque siempre habéis mentido y jamás habéis publicado una verdad.

El procedimiento es muy socorrido, pero os retrata, y el encargado de ofrecer al público vuestra fotografía, me ha dado en las narices por querer quedarme con el oficio y si el director de EL ECO DE LA COMARCA me lo permite, vosotros veréis clichés.

La noche del 18 y del café que llamáis vuestro Centro, se insultó a una banda de música forastera, que con mucha cortesía desfiló con su estandarte por delante del mismo para daros un adiós de despedida. A ese adiós contestósele con gritos de ¡fuera! ¡fuera! El oleaje de la indignación popular llegó a los oídos de nuestro señor Alcalde; ¿y qué ocurrió?

Pues sencillamente, que aquel no pudiendo tolerar o consentir que por vosotros quedase vilipendiado el nombre de Amposta, acudió a vuestro Centro para comprobar la verdad de lo ocurrido, lo que obtuvo de vuestro propio Presidente. ¿Cómo, pues, se atreve ahora éste en olvidar lo que ocurrió entonces calificándolo en forma muy distinta? ¿Cómo se atreve ahora Beltrí a decir que el Alcalde se presentó con el alguacil, varios concejales y algunos guardias municipales, cuando es público y notorio que sólo le acompañó el alguacil? ¿Es que los dedos se le antojaron huéspedes?

Lo ocurrido la noche del 18 os retrata de cuerpo entero. Provocáis un conflicto y reconocéis que tenéis culpa, pero luego queréis explicar la cosa en forma muy distinta, prosiguiendo así vuestra política de mentira y engaño. Ante la Autoridad os presentáis como mansos corderos; fuera de su presencia sois valientes. De esto puede dar buen ejemplo Favá que no abrió la boca mientras el Alcalde estuvo en el Centro, y que después despotricó lo que le vino en gana hasta que le paró los pies el cabo de la Guardia civil. Este procedimiento es el de cobardes que siempre usáis para embaucar a infelices incautos.

Amposta conoce vuestros instintos, vuestros medios, vuestros propósitos; y no tengáis duda de que siguiendo por la corriente iniciada el día 18, esta ciu-

dad acabará de conocerlos cumplidamente y lograréis que este honrado vecindario se una para atajar vuestros desmanes.

Doy gracias a usted por su merced y quedo su afectísimo s. s.

JOSÉ GASA.

Amposta 24 Agosto de 1918.

De Sport

FOOT-BALL

Copa Ayuntamiento de Amposta

Como dijimos en nuestro último número, por no poder venir el «Canonja, F. C.», se jugó un partido entre dos equipos del Club local, disputándose el trofeo otorgado por el digno Ayuntamiento de esta ciudad.

Animado se vió el partido, a pesar de haber tenido lugar en aquel momento la tercera corrida de vaquillas. Distinguidas señoras y señoritas asistieron al primer encuentro oficial del «Sportiu», que presidió el Alcalde D. Juan Palau Miralles y amenizó el encuentro una parte de la banda de música de Vall de Uxó.

A las órdenes del referido colegiado Sr. Acárregui se alinearon los equipos en la siguiente forma: azul grana: Solé, Fabregas, Valls, Macià, Vidal, Urquini, Sacristá, Valdeperez, Aubeso, Margalef, García; azul grana con brazalete amarillo: Forcadell (A.), Palau (J. M.), Rams, Arnal, Perez, Papacit, Palau (J.), Mahiques, Giner, Valero, Forcadell (J.)

Salen los primeros que se apoderan del balón, los segundos avanzando al extremo derecho que corre veloz centrando, no siendo aprovechado por Giner y se nota en la línea de ataque primera más cohesión, pero sus medios y defensas no les ayudan, al contrario, de los segundos, que juegan bien, distinguiéndose Perez. Fuerte ataque a la meta, que defiende Solé, y shot de Perez, que para a duras penas diferentes ataques hasta que Palau (J.) coge el balón, corre hacia el goal enemigo y da un fuerte shot izquierdo raso apunta el primero. Se centra de nuevo y los azul grana aprietan y sin variar el resultado terminó la primera parte.

Empezó la segunda con más bríos por los que pierden salvando las situaciones los zagueros amarillos ayudados por el medio centro; otro goal para estos gracias a un jugador azul-grana; se notan nuevos avances distinguiéndose por los que siguen perdiendo Aubeso y Margalef y por los otros, los dos extremos y el centro-medio; avance de Palau (J.) que centra muy bien siendo desaprovechada, por fin un nuevo tanto y el último de la tarde para los amarillos que centró Mochiques merced al centro de Forcadell (J.), y a los pocos momentos terminó el encuentro con el resultado de 3 a 0 goals para los azul-grana-amarillos que quedaron en posesión de la «Copa Ayuntamiento Amposta».

Comentarios: Los dos equipos trabajaron mucho, pero al vencido no le ayudaron mucho las líneas media y defensa y esta fué la causa de no marcar el goal de honor, distinguiéndose por éste Solé, Margalef, Aubeso y Valdeperez. Los vencedores jugaron mejor sus líneas defensivas y esta fué la causa de que ganara el equipo; el ataque bien unos momentos y regular otros. Solo nos convencieron en esta línea los extremos Palau (J.) derecha Forcadell (A.) izquierda y del resto Perez, que fué el mejor de los veintidós y Palau (J. M.) por su serenidad en las entradas.

El referido muy bien, pues demostró ser competente en el cometido y el público por no desmerecer de los demás estuvo bien.

En resumen: una buena tarde para los sportmen; y deseos de la junta del «Sportiu» que haga un primer equipo y juegue con sociedades forasteras y solo así, Amposta tendrá un bando digno y fuerte de ella.

GOAL KIK.

CRÓNICA

El tiempo, durante esta semana, ha continuado siendo verdaderamente espléndido y caluroso en extremo, habiendo alcanzado en algunos momentos la temperatura una elevación desusada.

Es de creer, sin embargo, por los síntomas que se observan, que pronto ha de notarse el descenso.

Durante los últimos días de las pasadas fiestas, tuvimos ocasión de saludar en esta ciudad a nuestro distinguido amigo D. Francisco Llaberia, dignísimo Alcalde y procurador causídico de Falset.

El Ayuntamiento de esta ciudad acordó oficiar al de Castellbisbal, expresándole su gratitud y reconocimiento por la venida de la sociedad coral «La Agrícola» a Amposta, y expresando su elogio por el trabajo artístico de aquella entidad durante su estancia en ésta y también por la conducta morigerada que observaron todos sus individuos.

Nuestra Corporación municipal acordó también oficiar al Presidente de la banda de música «Lira del Nuevo Centro» de Vall de Uxó, expresándole su sentimiento por el incidente ocurrido en esta ciudad la noche del domingo último.

Después de haber pasado en esta ciudad una temporada al lado de su familia, el jueves salió para Mequinenza acompañado de su distinguida hermana María, nuestro querido amigo el simpático y joven farmacéutico don Luis Ferré, a quien reiteramos nuestra cordial amistad.

Durante las últimas fiestas actuó en el teatro del Casino Ampostino, una compañía de zarzuela que estos días hizo las delicias del público ampostino.

Entre los valiosos elementos que forman la aludida compañía, se distingue la tiple Conchita Gil, la cual cosechó abundantísimos y merecidísimos aplausos por su trabajo verdaderamente artístico.

Escrivá y Favá, dos personalidades distintas y un sólo cobarde verdadero, remedan en su papelucho, *El Faro*, el título de la zarzuela «Jugar con fuego».

Mas como se trata de dos pedazos de hielo, nosotros nos proponemos poder a su zarzuela la música de «La Marcha de Cádiz».

¡Que vivan los valientes!

Y el público verá como el sainete se acaba con una pócima de cordial de la botica del lado, que fué en donde Escrivá y Favá fueron a tomarlo la noche del 18 de los corrientes.

El día 22 salieron para Barbarrá después de haber pasado en esta las últimas fiestas, los sobrinos del Alcalde nuestro estimado amigo D. Juan Palau e hijos del que también lo es nuestro muy querido amigo D. Manuel Miró Palau, el distinguido joven D. Manuel y las bellas señoritas Teresita y Avelina.

Mucho celebraremos les haya sido grata su estancia en esta.

El martes, el Alcalde de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Juan Palau, acompañado de su distinguida esposa, y de sus apreciables hijo D. Juan y sobrinos, de Barbarrá; D. Manuel y señoritas Teresita y Avelina, estuvieron en Tortosa.

En compañía de nuestro distinguido y muy querido amigo el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Martínez, vicario general de la Diócesis, visitaron la Santa Iglesia Catedral de la vecina ciudad, habiendo recorrido detenidamente aquel templo y tenido ocasión de apreciar el valor religioso, artístico e histórico de las infinitas preciosidades que se albergan en el mismo y su archivo, habiéndoles hecho valiosas indicaciones acerca de las mismas el Dr. Martínez.

También visitaron, entre otros sitios de Tortosa, el Museo municipal, habiéndose hecho cargo de las obras artísticas que encierra; el Colegio de San Luis y los grandiosos e importantes almacenes de aceite de nuestro distinguido amigo D. José Bau, cuyos dependencias recorrieron detenidamente acompañados de este señor y de su hijo D. José. Los visitantes tuvieron ocasión de apreciar la grandísima importancia de aquellos almacenes y la igualmente altísima de la casa Bau en la industria y comercio de aceites, quedando complacidos de dicha visita.

Mas tarde, los excursionistas, en compañía también del Dr. Martínez, se dirigieron a la próxima ciudad de Roquetes con el objeto de visitar el Observatorio astronómico del Ebro. Les sirvió de cicerone el ilustre Padre García, quien les exhibió los numerosos instrumentos que constituyen el material científico de aquel establecimiento y explicándoles el uso de los mismos.

Los excursionistas estamparon sus firmas en el álbum que contiene las de los visitantes del Observatorio, habiendo quedado satisfechísimos de las atenciones recibidas, así del Dr. Martínez, como del P. García y demás personal de aquel establecimiento.

CHAMPAN LUMEN
EL MEJOR DE PRODUCCIÓN NACIONAL
GRANDES EXITOS
MARCA DE BODEGAS BILBAINAS
VINOS FINOS DE RIOJA ...
COÑAC "FARO"

El viernes los panaderos de esta ciudad presentaron un escrito al Sr. Alcalde manifestándole que, por consecuencia del aumento de precio de las harinas, se ven imposibilitados de continuar vendiendo el pan a los precios de 66 y 64 céntimos el kilogramo, según clase, y que desde el día de hoy, 25, pondrían a la venta el pan único al precio de 70 céntimos.

Inmediatamente el Sr. Alcalde conferenció telefónicamente con el Sr. Gobernador civil dándole cuenta de aquel escrito. La superior autoridad de la provincia manifestó a la local, en primer término, su extrañeza por los precios vigentes en esta ciudad, toda vez que en Tarragona rige el de 58 céntimos; y ha expresado también que los panaderos, si insisten en su pretensión, han de remitir la instancia a la Junta provincial de Subsistencias, la que con su informe la remitirá a la Comisaría de Abastecimientos, cuyo centro debe resolverla, absteniéndose entre tanto, los panaderos, mientras esta resolución no se dicte, de alterar los actuales precios.

La Secretaría de este Ayuntamiento ha practicado, con la escrupulosidad y diligencia que pone en todos sus servicios, el resumen totalizado de la cosecha de cereales y leguminosas que ha de remitirse al Gobierno civil de la provincia, y que arroja el siguiente resultado:

Trigo, 1.968 quintales métricos; cebada, 48 idem; habas, 259 id., y judías, 31 id.

La distinguida Sra. D.^a Rosa Navarro, esposa de nuestro estimado amigo D. José Porres, Juez municipal de esta ciudad, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña.

Largos años de vida y muchas prosperidades deseamos a la recién nacida, a cuyos padres enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Prosigue desarrollándose la vegetación de los arrozales, gracias a las magníficas condiciones atmosféricas que estos días vienen favoreciéndola.

Estos días se nota bastante animación y movimiento en el mercado de aceites, cotizándose entre 25 y 26 pesetas los 15 kilogramos.

El día 32 de Agosto el Gobierno abrirá las Cortes para dar ocasión a Marcelino Domingo de interpelar por el atropello de que fué víctima el llamado Centro republicano de Amposta.

La Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia ha declarado soldados a los mozos Manuel Forcadell Jornet número 8 del sorteo de esta ciudad y reemplazo del año 1916 y a Joaquín Morales número 24 del sorteo del reemplazo actual.

La propia Comisión ha declarado excluido totalmente del contingente a Jacinto Tomás Reverté número 16 del año 1915.

LA PRIMAVERA

Gran Zapatería : de : Adolfo Ventas

Grandes existencias en calzados de todas clases y precios : Calzado a medida y composturas : Cremas, betunes, cordones, lazos, hebillas, tacones de goma, etc., etc. : GRAN SURTIDO EN MEDIAS Y CALZETINES

— Calle Corsini, 89 - Amposta —

Habiendo sufrido extorsión o haber sido sustraída la tabilla del carro núm. 175 de propiedad del vecino de esta ciudad José Valmaña Muria se hace público que el que la tenga en su poder tiene la obligación de presentarla en la Secretaría del Ayuntamiento, previniéndose que ha quedado anulada.

La vecina ciudad de Tortosa los días 31 del corriente a 8 de Septiembre próximo celebrará grandes fiestas en honor de su patrona Nra. Sra. de la Cinta.

Variado y escogido es el programa de los festejos, conteniendo algunos números verdaderamente llamativos, que no dudamos llevarán gran contingente de forasteros a Tortosa.

El Ministro de la Gobernación, consternadísimo por el atropello de que hizo víctima al Centro republicano el Alcalde de esta ciudad, ha dirigido a este el siguiente telegrama:

«Dígame telegráficamente si Escrivá, Favá y Chimo el Herbero han sido víctimas de sus atropellos.»

El Alcalde de esta ciudad contestó al Ministro:

«A pesar numerosas víctimas congratúlome diciéndole que tanto el inspirador, como el escritor y el director de paja de *El Faro* han salido ilesos.»

El día 4 del próximo Septiembre se efectuará simultáneamente en las Delegaciones de Hacienda de Barcelona, Lérida, Cádiz, Santander, Zaragoza, Zamora, Guadalajara, Tarragona y Madrid el segundo concurso para la venta del resto del sulfato de cobre que adquirió en 1916 el Estado para combatir el mildio.

El precio mínimo admisible es el de una peseta por kilogramo nsto de sulfato.

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona nos ha favorecido con un ejemplar del reglamento del primer Concurso de ganado caballar, asnal, lenar y de cerda, de avicultura y conejos, que se celebrará en Santa Coloma de Queralt el día 23 de septiembre próximo con la cooperación del Ayuntamiento, Sindicato agrícola Católico y otras corporaciones de aquella villa.

El plazo de inscripción termina el día 22 del citado mes, y ha de verificarse en las oficinas de la corporación organizadora y en las del Ayuntamiento o del Sindicato citados.

Se adjudicarán premios por un valor total de 1.175 pesetas.

Muebles : y : Persianas

J. FUSTÉ FORCADELL
AMPOSTA

Representante de las máquinas parlantes Serrano y Arpi único fabricante en España.

Se arreglan toda clase de aparatos fotográficos.

Venta de los discos más modernos, a precios de catálogo.

La villa de La Cenia celebra hoy, domingo, el lunes y martes su fiesta mayor con extraordinarios festejos públicos, entre los que figuran corridas de vaquillas a cargo de la cuadrilla del afamado novillero José Rabasa (a) *Vinaterito*.

Continua notándose en esta provincia escasez de harina, especialmente en Tarragona y Reus.

En la capital algunos panaderos han tenido que acudir al mercado libre en el que se cotiza la harina a precio más alto.

Por Real orden que publica la *Gaceta de Madrid* de 19 del actual, se ha dispuesto que el artículo 1.^o del Real decreto del Ministerio de la Gobernación de 5 de Enero de 1915, declarando obligatoria la celebración anual de una Fiesta del Arbol en cada término municipal, se entienda ampliado en el sentido de que los Ayuntamientos puedan optar por la celebración anual de la Fiesta del Arbol, o la del Arbol Frutal, según estimen más oportuno.

Con circular de 19 del actual la Comisaría general de Abastecimientos ha dispuesto que desde el día 27 del corriente solo podrán efectuarse expediciones de trigos a los Sindicatos provinciales, a tenor del artículo 7.^o del Real decreto de 10 del corriente sobre régimen de compra de trigos y fabricación de harinas y pap.

Marcelino Domingo ha dirigido a Manuel Favá el telegrama siguiente: «Dime si en noche luctuosa expresas, Alcalde te atizó la joroba.»

Contestación de Favá:

«No lo hizo, pero siendo tan sanguinario mucho temo lo efectúe.»

MOTORES "VELLINO"
para riegos y pequeñas industrias.
Presupuestos y detalles: **MANUEL VENTAS SOLÉ**
AMPOSTA, ROYAM

Imprenta de *El Eco de la Comarca*

FONDA NACIONAL

Antigua casa "La Noya"

Su nuevo dueño PEDRO OLLE, participa a su numerosa clientela que ha establecido un servicio esmerado a la carta y cubiertos desde 2.⁵⁰ pesetas en adelante.

Calle de San Roque - Amposta

Academia de Música

D. FEDERICO ZARAGOZA tiene el honor de ofrecerles su academia de música instalada en la Carretera de Tortosa, núm. 1, en la cual pueden aprender ARMONIA, PIANO, VIOLIN, toda clase de instrumentos de cuerda, y preparación a los alumnos de 1.^o y 2.^o año de Magisterio.

Se darán lecciones en casa y a domicilio desde el día 1.^o de Septiembre, a fin de que los que quieran seguir estudiando la música no pierdan el curso.

JOSÉ LAFONT PILEAS

Calle Maoyr, 27. - Amposta

Se construyen escritorios de estilo americano, de varias formas y modelos.—Precios: desde **150** hasta **500 PESETAS**.

También se construyen cascos de canoas automóviles de todos los tipos.—**PRECIOS CONVENCIONALES.**

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

—:— Representante de la renombrada casa PLATA MENESES —:—

EL SIGLO

VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO
CALLE MAYOR, NÚM. 14 —:— AMPOSTA

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos
Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta : : Habitaciones capaces y cómodas : : Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Rosa, 5 y Oliver, 10

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 —:— AMPOSTA

Agencia General de Negocios : : JOAQUIN TALLADA

Dirección telegráfica y telefónica: TAGAR : Cuenta corriente con los Bancos de España y de Tortosa

Delegación del Banco de Crédito y Fomento de Ahorros.

Comisiones y Representaciones.

Centro de contratación de toda clase de obras. Planos y presupuestos gratis.

Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Particulares. Administración garantida de fincas. Certificaciones de los Registros. Legalización de documentos. Habilitación de clases pasivas y activas. Cobro de alcances y cruces. Licencias de armas y caza. Altas y bajas de la contribución. Informes comerciales. Compra-venta de fincas. Préstamos Hipotecarios. Reclamaciones a Compañías de ferrocarriles.

CONSULTORIO JURIDICO.

Dictámen, cons-j y defensas ante los Tribunales de asuntos civiles, criminales, eclesiásticos y contencioso-administrativos.

Depense siempre del éxito de un negocio según la forma en que se inicia y exige a veces conocimientos que un técnico por sí solo no puede resolver; por lo cual es deficiente un Consultorio en que intervengan solo Abogados y Procuradores, y por esto contamos, además, con la colaboración de Ingenieros, Arquitectos, Médicos, Peritos mercantiles y agrónomos, etc., etc.

La experiencia demuestra que la compenetración de conocimientos y actividades reporta al interesado un ahorro de tiempo y de molestias.

Agentes en todas las poblaciones de España y principales capitales del mundo.

GRAN HOTEL DEL CENTRO

RAMBLA DE SAN JUAN

Este antiguo y reputado establecimiento ha sido adquirido por el acreditado maître d'hôtel D. RAMÓN OLLE, dueño del Hotel de Europa.

En él encontrará su numerosa clientela hospedaje esmeradísimo desde el precio de CINCO PESETAS y almuerzos y comidas selectas y económicas.

JUVENTUD ETERNA

Se consigue usando el AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA

La única verdad para hacer desaparecer las canas. — Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cati ni la ropa.

PRECIO: CINCO PESETAS FRASCO.

DE VENTA EN CASA DE VIUDA DE M. VENTAS

MIGUEL REYES

Ciscar, 7, 2.º : VALENCIA : Conferencia teléfono, núm. 918

COMPRA-VENTA EN COMISIÓN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

SULFATOS DE AMONIACO 24,25, a PTAS. 190 en almacén GRAO Valencia

POTASAS

NITRATO DE SOJA 15,16

SUPERFOSFATO DE CAL Y HUESO

ABONOS ORGANICOS

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :

SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS

PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I

TORTOSA

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS

PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO:

AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasia, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restorans.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en Paris en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.
Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.
Garantías: Fs. 113.769.338'79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935'01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, 1.º al.